

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA GRABACIÓN CON DRON DEL LARGOMETRAJE "THE HIVE".

"Con motivo de la celebración de la grabación del largometraje "The Hive", los días 15 y 23 de julio de 2025, en Punta del Hidalgo y calle Radio Aficionados el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Día: 15 de julio de 2025.
- Hora: De 13:00 a 23:30 horas.
- Lugar: Calle Océano Índico (exterior del hotel Océano) Punta del Hidalgo.
- Restricciones de estacionamientos: Durante el rodaje y hasta la finalización del evento, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en las vías indicadas (104,7 mts. lineales).
- Día: 23 de julio de 2025.
- Hora: de 06:00 a las 21:00 horas.
- Lugar: calle Radioaficionado (junto a la Facultad de Bellas Artes)
- Restricciones de estacionamientos: Durante el rodaje y hasta la finalización del evento, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en las vías indicadas (100 mts. lineales).
- Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo del rodaje, se cortará y desviará el tráfico en la calle Radio Aficionados con avda. Cesar Manrique.

Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen"

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 09-07-2025 10:02:41	
Nº expediente administrativo: 2025-040866 Código Seguro de Verificación (CSV): 2F02FF67CB53E53D7C3594F2F7533564 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/2F02FF67CB53E53D7C3594F2F7533564 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-07-2025 09:17:23 Ver sello			